

CONSORCIO DE VEGAS ALTAS Y LA SERENA

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2004 sobre contrato de gestión del servicio público de “Gestión de la tubería de abastecimiento por el margen izquierdo de los ríos Zújar y Guadiana, tramo Don Benito-Guareña, conexión a Valdetorres y otros”.

Por acuerdo del Consejo General del Consorcio de Vegas Altas y La Serena de fecha 10 de noviembre de 2004, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el contrato de gestión del servicio público de “Gestión de la tubería de abastecimiento por el margen izquierdo de los ríos Zújar y Guadiana, tramo Don Benito-Guareña conexión a Valdetorres y otros” por procedimiento restringido mediante concurso, en la modalidad de concesión.

Por resolución de la Presidencia de igual fecha se acuerda proceder a la exposición pública del anuncio de licitación del contrato de gestión de servicio público de “Gestión de la tubería de abastecimiento por el margen izquierdo de los ríos Zújar y Guadiana, tramo Don Benito-Guareña, conexión a Valdetorres y otros” por procedimiento restringido mediante concurso en el Diario Oficial de Extremadura con una antelación mínima de diez días al señalado como el último para la admisión de proposiciones según lo dispuesto en la normativa vigente en materia de contratación, y que cumplirá el lunes, 24 de enero de 2005, cuyo contenido es el siguiente:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consorcio de Vegas Altas y La Serena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: LGSP01/2004.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Gestión de la tubería de abastecimiento por el margen izquierdo de los ríos Zújar y Guadiana, tramo Don Benito-Guareña, conexión a Valdetorres y otros.
- b) Lugar de ejecución: Demarcación del Consorcio.
- c) Plazo de ejecución: Diez (10) años.
- d) Ejecución de obras: No.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Forma: Concurso.
- d) Modalidad: Concesión Administrativa.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: Treinta y seis mil (36.000,00 €) euros.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL:

Importe: 2% del tipo estimado: Setecientos veinte (720,00 €) euros.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consorcio de Vegas Altas y La Serena.
- b) Domicilio: Calle Cisneros, 9. 1ª planta.
- c) Localidad y Código Postal: Madrigalejo (Cáceres) 10110.
- d) Teléfonos: 927354144 - 927354599.
- e) Telefax: 927354224.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Lunes, 17 de enero de 2005, previa solicitud de cita previa.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y PROFESIONAL:

Consultar Pliego de Cláusulas.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del lunes, 24 de enero de 2005.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Cumplir los documentos de los sobres, según descripción del Pliego de Cláusulas.
- c) Lugar de presentación: El de la sede del Consorcio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, prorrogables por otro tres.
- e) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas en el procedimiento restringido: Cinco (5).

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consorcio de Vegas Altas y La Serena. Salón de Actos. En caso de imposibilidad, se notificará a los interesados.
- b) Domicilio: Calle Lorenza Gallego, 4, 1ª planta.
- c) Localidad y Código Postal: Madrigalejo 10110.
- d) Fecha: Veintinueve de enero de dos mil cinco (29-I-2005).
- e) Hora: diez (10,00).

10.- OTRAS INFORMACIONES:

10.1.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

10.2.- PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

No existen.

Madrigalejo, a 16 de diciembre de 2004. El Presidente, VICENTE PAZ MARTÍN.